

Santiago, 14 de noviembre de 1977. *(Carta el Señor H. Amador Pérez de Arce)*ARZOBISPADO DE SANTIAGO
CENTRO DE DOCUMENTACIONCENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Documento N° 0655.00

Ingreso

E. 2

SEÑOR DIRECTOR :

La Vicaría de Solidaridad del Arzobispado de Santiago aparece aludida en los títulos, Editorial y Crónica de "LA SEGUNDA" del día 7 de noviembre, en términos que hacen imperativo ejercer el derecho de rectificación y respuesta. 117-684

Según los títulos, en efecto, "la Vicaría realiza labor de desprestigio del Gobierno". El Editorial afirma que nuestra Vicaría "utiliza la solidaridad como pretexto para hacer oposición sistemática a determinadas políticas", y "patrocinar y alentar la militancia en acciones contrarias al Gobierno". En la sección Crónica el Diario hace suyo, como fidedigno, el relato de un "testigo abonado" o "informante", que en su visita a nuestras dependencias y pese a una "vigilancia constante" habría detectado múltiples y evidentes indicios de activismo político.

Llama la atención, en primer lugar, que un órgano periodístico elabore una Crónica y simultáneamente editorialice sobre materias de tanta gravedad (el buen nombre de una Institución de Iglesia) basándose exclusivamente en un informante anónimo. Otros medios de comunicación han pedido y obtenido sin dificultad entrevistas para poder informar objetivamente sobre los personeros y actividades de la Vicaría.

Se nos acusa, en seguida, de exhibir objetos artesanales en que aparecen chilenos "imaginados por la Vicaría"; como por ejemplo, chilenos que sufren el vía crucis del "hambre, pobreza, fábricas cerradas, letreros de "no hay trabajo", mujeres pidiendo pan". Como "evidente crítica antigobierno" se califican cuadros en que aparecen " tres álamos, alambres de púas, soldados con metralletas" y mujeres que nunca más vuelven a ver a sus hijos apresados.

Sorprende, otra vez, que un órgano periodístico al que hay que suponer y exigir bien informado, se atreva a tachar de "imaginarias" todas las realidades arriba descritas. Ni el hambre ni la cesantía, ni Tres Alamos ni los desaparecidos han sido inventados por la Vicaría : de ello hay múltiples "testigos abonados" y perfectamente identificados. Nosotros estimamos nuestro deber prestar voz a estos testigos y concurrir así a la formación de una opinión pública bien informada y deliberante, sin la cual el cuerpo social estaría enfermo y el Gobierno privado de uno de sus más eficaces auxilios. La razón de ser de los medios de comunicación reside cabalmente en este principio.

Sin otro argumento ni fundamento que esta visita de su informante anónimo a nuestra Vicaría, editorializa "LA SEGUNDA" atribuyéndonos actividades políticas que a tenor de la legislación vigente revisten carácter delictual. Esta gravísima imputación, contenida casi en los mismos términos en un

//

Documento oficial del Ministerio del Interior y en un Informe de DINA, fué enteramente desestimada por la Justicia Militar en fallo reciente. Nos permitimos apelar a la responsabilidad moral del Sr. Director de "LA SEGUNDA" para que no se continúe empañando el buen nombre de nuestra Vicaría mediante publicaciones que ven la luz precisamente bajo su Dirección Responsable.

Los calificativos que ese mismo Editorial adjudica a toda la Iglesia chilena ("ingenuidad propia de los recién entrados a la política", "ceguera permanente", "instrumento de hábiles estrategias diseñadas a miles de kilómetros") y particularmente al Señor Cardenal ("purpurado henchido de satisfacción creyendo que el pueblo lo apoya, como tantos políticos ingenuos") desbordan claramente el marco de la objetividad y del respeto, y no hacen otra cosa que "exacerbar los problemas que dividen a los chilenos".

Recordemos, finalmente, que también la Justicia Militar ha ratificado la ninguna participación de la Dra. Sheila Cassidy en el baleo de extremistas que produjo la muerte de Enriqueta del Carmen Reyes Valerio : fallo de la Justicia que, al igual que el anterior, aparece ignorado o contradicho por las afirmaciones de "LA SEGUNDA".

Las Empresas periodísticas suelen ser, y con razón, muy celosas de su honra y de su libertad, y reaccionar con vigor cada vez que alguien cuestiona la ética de sus procedimientos y la independencia de sus juicios. Que no se nos tome a mal el que cautelemos, al menos con igual vigor, la honra de la Iglesia y de los organismos y personas que la sirven.

Más de 50.000 personas han acudido, en el primer semestre de este año, a la Casa Central de nuestra Vicaría, en procura de asistencia, orientación y confortamiento espiritual; sin contar los miles de aquellos a quienes tenemos el privilegio de servir, a través de los policlínicos, comedores infantiles, grupos de ayuda fraterna y otros organismos asistenciales. No somos una institución hermética ni clandestina. Los profesionales de la comunicación que deseen informarse e informar con objetividad serán siempre bienvenidos. Sólo reclamamos el mismo respeto - por la verdad y las personas- que invariablemente hemos procurado observar en el ejercicio de nuestro ministerio, de cuya autenticidad evangélica corresponde sólo a la Iglesia juzgar.

Saluda atte. al Sr. Director,

Cristián Precht B.
Cristián Precht B.

Vicario de Solidaridad Social
Arzobispado de Santiago.



Al Sr.
Hermógenes Pérez de Arce
DIRECTOR RESPONSABLE DE "LA SEGUNDA".